



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 29 JUL. 2015

Decreto 1951 /

Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto N° 958 de fecha 10 de Abril del 2015, que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Nelson Aguirre Rojas Prestador de Servicios, desde el 20 al 22 de Abril del 2015.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de firmas por "Orden del señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

- 1°. - Rectifíquese el Punto Primero del Decreto N° 958 de fecha 10 de Abril del 2015 que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Nelson Aguirre Rojas Prestación de Servicios, otórguese Feriado Legal, desde el 20 al 22 de Abril del 2015, por no disponer de Permiso Administrativo.
- 2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, CÓPIESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓

NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-